

Canal de acceso al puerto de Barranquilla

CORMAGDALENA GARANTIZA OPTIMA NAVEGABILIDAD

Barranquilla, 08 de marzo de 2024. El gobierno nacional, garantizó que el canal de acceso al puerto de Barranquilla contará con óptimas condiciones de navegabilidad en el presente año y reiteró que sigue trabajando para lograr un permanente y efectivo dragado que contribuya a mejorar las actividades portuarias y el fortalecimiento de la economía regional.

Así lo expresó el director ejecutivo de la Corporación Autónoma Rio Grande de la Magdalena, Cormagdalena, en el acto de firma protocolaria del contrato de dragado 2024, que coincidió con la celebración de un año con calado constante de 10 metros del mencionado canal.

Para el año en curso Cormagdalena contempla en su plan de dragado la intervención de 3.3000.000 metros cúbicos de sedimentos, con un presupuesto de inversión de \$105 mil millones. Con el contrato que inicia, por un monto del orden de los \$59 mil millones, se extraerán 1.900.000 metros cúbicos.

La Capitanía de Puerto de Barranquilla fue el escenario para la realización del evento en el que se dieron cita líderes gubernamentales, representantes de la industria marítima y autoridades locales en una nueva demostración de sinergias orientadas a aumentar la productividad y competitividad de Barranquilla y el departamento con impacto en el desarrollo integral de sus habitantes y generando beneficios al país.

El director de Cormagdalena recordó que nunca antes en la historia del canal, se había mantenido un calado operativo de 10 metros por 12 meses continuos, un reto constante debido a la alta sedimentación que genera el río: 150 millones de toneladas en promedio al año.

“Por los continuos traumatismos que ha padecido la actividad portuaria, como consecuencia de esa sedimentación, lo logrado es un record que se refleja en mejores opciones de productividad y competitividad para la Región y el país”, precisó el funcionario.

El Vicealmirante Jhon Flavio Giraldo, director general marítimo, destacó en su intervención la unidad de esfuerzos logrados entre diferentes estamentos del Estado y de la empresa privada, para lograr una nueva dinámica en la navegabilidad por el canal de acceso al puerto de Barranquilla, que además de sus impactos económicos y sociales ha contribuido a que en los últimos 18 meses no se presenten siniestros marítimos.

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Histórico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57) 6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co

Por su parte, el director de la Asociación Portuaria de Barranquilla, Lucas Ariza dijo que el sector portuario e industrial celebra que ahora en el canal de acceso “vivimos una situación de estabilidad que no es fruto de la buena suerte, sino del trabajo mancomunado de entidades públicas y privadas”. Destacó que como fruto de esa estabilidad, el de Barranquilla es el único puerto del país que registra crecimiento de sus exportaciones y en particular de la carga a granel, como fruto de la confianza recuperada entre los diferentes actores de la actividad portuaria.

El dragado del canal de acceso al puerto de Barranquilla representa un proyecto de suma importancia para la región y el país en su conjunto. Con una profundización planificada, este proyecto mejorará significativamente la capacidad de navegación, permitiendo la entrada y salida eficiente de buques de gran calado. Esto, a su vez, impulsará la competitividad del puerto de Barranquilla, posicionándolo como un actor clave en el comercio internacional y fortaleciendo la economía regional.

Durante el evento de firma, los líderes invitados ratificaron su compromiso con la navegación, la seguridad marítima y la movilización eficiente de carga. Se destacó que el dragado se realizará con los más altos estándares ambientales, garantizando la preservación de los ecosistemas marinos y la biodiversidad local.

Las partes firmantes del contrato: Cormagdalena y el consorcio Shanghai Panamerican Dredging 2024, el presidente de Findeter y delegados de la Gobernación del Atlántico y de la Alcaldía de Barranquilla, firmaron protocolariamente sobre una réplica en gran formato del acta de inicio, con el fondo de la majestuosa draga china Hang Jun 6009.

La reanudación de trabajos de dragado del canal de acceso al puerto de Barranquilla representa un paso significativo hacia un futuro de crecimiento y prosperidad para la región Caribe y para toda Colombia, con impactos en la eficiencia logística y la competitividad del puerto, generando además empleo y oportunidades de inversión en la zona.

Fin del comunicado

Oficina de comunicaciones y prensa CORMAGDALENA

 Via 40 #No. 73-290, Nte. Centro Historico, Barranquilla, Atlántico

 PBX: (+57) 6053565914 – (+57)6053565930

 notificacionesjudiciales@cormagdalena.gov.co